

**INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL
ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.**

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, 1, 8 fracción I, 16, 17 fracciones I, III y IV, 18 fracción I, 23 al 27, 34 y 38 del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día miércoles 05 (cinco) de noviembre del año 2025 (dos mil veinticinco) a las 12:00 (doce) horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en calle Higuera número 70 de la Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Aprobación del Programa (Plan) General de Trabajo 2025-2027 del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- IV.- Aprobación de las mesas de trabajo del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en las que se van a programar las fechas de las acciones siguientes.
- V.- Asuntos Generales; y
- VI.- Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, me despido de Ustedes, reiterándoles mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 03 de noviembre del año 2025.



JUAN CARLOS HERNÁNDEZ ESPINOZA.

Secretario Técnico del Comité Coordinador del Sistema Municipal
Anticorrupción y Antisoborno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.